



CIRCULAR Nº 21/10

Fecha: 6 de Abril 2010

**ASUNTO: CAMPEONATO DE BIZKAIA DE RAID ABSOLUTO 2010**

Se informa que de acuerdo con el Reglamento de Organización y Desarrollo de las Competiciones Oficiales de esta Federación, el Campeonato de Bizkaia de Raid Absoluto en su edición del presente año, se disputará el próximo día 1 de Mayo dentro del Raid Nacional CEN0\* organizado por el C. D. de Hípica Amigos del Caballo de Karratnza.

Para participar en el mismo se deberá estar en posesión de la Licencia Nacional o Autonómica de Competidor expedida por la Federación Vasca de Hípica y estar domiciliado en el Territorio Histórico de Bizkaia, así como acreditar el galope requerido para esta competición. Los caballos deberán disponer de su Licencia Anual Caballar correspondiente al año en curso, siendo aplicable en lo no recogido en esta Circular, lo estipulado por la FVH para este tipo de competiciones.

	CAMPEONATO DE RAID ABSOLUTO 2009
CAMPEON/A	TROFEO Y 300 €
ASUBCAMPEON/A	TROFEO Y 200 €
TERCER/A CLAS.	TROFEO Y 100€

Rogamos la mayor difusión a la presente Circular.

Sin otro particular reciban un saludo,

Juan Carlos Iniesta Sanchez  
Presidente

C/José María Escuza nº 16, 3º (Casa del Deporte) 48013 - BILBAO  
TFNO/FAX 944275345 – E-mail : [fedbizkainahipi@terra.es](mailto:fedbizkainahipi@terra.es)  
[www.fbizkainahipika.net](http://www.fbizkainahipika.net)

